



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE
LICENCIADA EN ENFERMERA

TITULO

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL DE
ENFERMERIA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL
REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES, CHICLAYO, MARZO – JUNIO
2017.

AUTORAS:

Diana Katterine Hernández Salazar

Blanca Ysabel Carhuapoma Obando

ASESORA:

Dra. Ana María Alvites Gasco

CHICLAYO – PERU

2018

II

DEDICATORIA

A Dios creador y hacedor de todas las cosas, por estar conmigo en cada momento de mi vida. “Quien a Dios tiene nada le falta. Sólo Dios basta” S. Teresa de Jesús.

A mis padres Luis Carhuapoma M. y Maritza Obando C. por su apoyo incondicional en mi formación personal y profesional, por ser mi ejemplo a seguir.

A mis hermanos Katia, Medalid y Luis por sus enseñanzas, y el amor mutuo que nos tenemos, en especial a Jazmín Carhuapoma O. por ser mi motivo y fuerza para seguir, y superar las adversidades.

B. YSABEL CARHUAPOMA OBANDO

A Dios, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, para poder levantarme de cada tropiezo.

A mi hijo Cristofer, eres la razón para levantarme cada día, el soporte de mi fortaleza, y fuente de inspiración y motivación para seguir adelante siempre, cada logro es para ti.

A mi hermana Yohana, principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, por creer en mi capacidad incondicionalmente.

A mi madre, mi padre, hermanos y toda mi familia, que siempre me brindan sus palabras de aliento para no decaer, por ser el motor de mi lucha constante.

DIANA. K. HERNANDEZ SALAZAR

III

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser mi fortaleza y haberme permitido culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres por el apoyo brindado.

A mi abuela quien ha sido pilar importante en mi formación, a mi familia y amigos por la confianza.

A mi asesora Dra. María Alvites por creer en nuestro proyecto desde el inicio de este reto, por las enseñanzas en aulas las cuales complementan nuestra formación.

A mis docentes de pre grado por formarnos humana y científicamente. Y un agradecimiento especial al Dr. Max Correa Cabanillas por su apoyo, por creer en nosotras, por los conocimientos impartidos para culminar esta tesis.

B. YSABEL CARHUAPOMA OBANDO

A Dios por permitirme la vida, por darme la fortaleza en los momentos de debilidad, y así poder cumplir esta meta en mi vida.

A mis padres, sin ustedes nada sería posible, por su amor bondadoso e infinito.

A mis hermanas Yohana y Ayda, porque ocuparon mi lugar de madre, mientras duro mi etapa de estudiante.

A mis hermanos, a mis tías y abuelito Santos, por representar la unión verdadera de una familia,

A la querida Dra. Ana María Alvites, quien más que asesora representa el apoyo único y desinteresado para la realización de este proyecto, por creer en Ysabel y en mí.

A todas las docentes que participaron en mi formación, quienes con sus conocimientos fueron formando con amor el espíritu enfermero que llevo dentro.

Al Dr. Max Correa, quien nos mostró que siempre se puede, si se quiere.

DIANA. K. HERNANDEZ SALAZAR

IV INDICE

	Paginas
II. DEDICATORIA	02
III. AGRADECIMIENTO	04
IV. INDICE	06
V. RESUMEN	07
VI. INTRODUCCIÓN	09
6.1. Marco Teórico	10
a. Situación Problemática	10
b. Antecedentes Bibliográficos	12
c. Base Teórica	15
6.2 Problema	29
6.3 Hipótesis	29
6.4 Objetivos	29
6.5 Justificación de la Investigación	30
6.6 Variables: Operacionalización	31
VII. MATERIALES Y METODOS	33
7.1. Tipo de investigación	33
7.2. Diseño de contrastación	33
7.3. Población y muestra	33
7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
7.5. Análisis estadístico	34
VIII. RESULTADOS	35
IX. DISCUSIÓN	46
X. CONCLUSIONES	49
XI. RECOMENDACIONES	50
XII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	51
XIII. ANEXOS	54

V

RESUMEN

El presente estudio se realizó con el objetivo general de, determinar los factores de riesgo ocupacional del profesional de Enfermería que laboran en el servicio de Emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes, a partir de la percepción y la observación directa de la situación laboral del personal enfermero, durante la estadía de nuestro internado hospitalario.

El estudio fue de tipo descriptivo, prospectivo, transversal. Se utilizó el diseño no experimental de una sola casilla, por tratarse de un estudio de identificación.

La población de estudio fue de 37 enfermeras, que voluntariamente participaron del estudio. Los principales resultados encontrados fueron:

- La mayoría de enfermeras son mayores de 50 años (37.84%), con más de 21 años de tiempo de servicio (37.84%) y son nombrados (72.97%).

- La gran mayoría del personal de enfermería (83.79%), están expuestos a un nivel medio del riesgo laboral general.

- Los tipos de riesgo y niveles más preponderantes a los que están expuestos el personal profesional de enfermería que labora en el servicio de emergencia son: Riesgo biológico alto (89.19%), Riesgo Psicosocial medio (64.86%) y Riesgo laboral Físico medio (48.65%).

PALABRAS CLAVE: Factores de riesgo, Riesgo ocupacional, Enfermería en Emergencia

ABSTRACT

The present study was carried out with the general objective of determining the occupational risk factors of the nursing professional working in the emergency service of the Regional Hospital Teaching Las Mercedes, based on the perception and direct observation during the stay of our boarding school hospitable.

The study was descriptive, prospective, and transversal. The non-experimental design of a single cell was used, as it is an identification study.

The study population was 37 nurses, who voluntarily participated in the study. The main results found were:

- The majority of nurses are over 50 years old (37.84%), with more than 21 years of service time (37.84%) and are appointed (72.97%).
- The vast majority of the nursing staff (83.79%) are exposed to a medium level of general occupational risk.
- The most prevalent types of risk and levels to which the professional nursing staff working in the emergency service are exposed are: High biological risk (89.19%), Medium psychosocial risk (64.86%) and Medium physical risk (48.65%).

KEY WORDS: Risk factors, Occupational hazards, nursing in emergency.

VI

INTRODUCCION

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) cada año reporta alrededor de 317 millones de personas que son víctimas de accidentes del trabajo en todo el mundo y 234 millones de personas que mueren debido a accidentes o a enfermedades profesionales.

En el servicio de emergencia del Hospital Regional Docente las Mercedes pudimos observar algunos riesgos ocupacionales tales como traumatismos, ruidos, agentes carcinogénicos, partículas transportadas por el aire y riesgos ergonómicos que representan una parte considerable de la carga de morbilidad derivada de enfermedades crónicas, agresión verbal externa, entre otros.

Siendo evidente que el personal enfermero, esta potencialmente expuesto, de esta manera, a diversos riesgos que traen como consecuencia ausentismos laborales, lo más preocupante es la inexistencia de datos estadísticos relacionados con la morbilidad del profesional de Enfermería, lo cual dificulta precisar el origen de dichas lesiones. Lo manifestado nos motivó para realizar el presente estudio, de tal manera que se pueda identificar los riesgos ocupacionales, tales como: físicos, biológicos, químicos, ergonómicos y psicosociales a los que está expuesto los profesionales de enfermería.

El presente trabajo de investigación contiene la realidad problemática a nivel mundial, nacional, regional y local, el marco teórico, antecedentes de estudio, los resultados de la Investigación, la discusión, las Conclusiones, recomendaciones.

6.1 MARCO TEORICO

a) Situación Problemática

A nivel mundial, las enfermedades ocupacionales causan 2.02 millones de muertes por año que representa el 86 % de muertes relacionadas con el trabajo.¹ Se producen alrededor de 770 nuevos casos de estas enfermedades de manera diaria en Latinoamérica, siendo esta una realidad alarmante.²

La Oficina Internacional del Trabajo, reporto que en Latino América hay 468 millones de trabajadores con enfermedades ocupacionales, y que se reportan al menos 281.389 casos nuevos anuales, y diariamente 770 probables casos nuevos.³

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que aproximadamente 35 millones de personas que trabajan en el área de salud a nivel mundial, de los cuales alrededor 3 millones de ellos se han visto expuestos a patógenos sanguíneos; de estos 2 millones se vieron expuestos a VHB, 0.9 millones a VHC y 170.000 a VIH. Así mismo, estas lesiones podrían causar 15.000 personas infectadas por VHC, 70.000 por VHB y 1.000 por VIH, y más del 90% de estas infecciones suceden en países en desarrollo.³

En el Perú aún no se conoce la magnitud de las enfermedades profesionales. La Oficina Internacional del Trabajo estima que, en países en vías de desarrollo, el costo anual de los accidentes y enfermedades ocupacionales este entre el 9 por ciento al 11 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) en el Perú es aproximadamente 50, 000 millones de dólares americanos, es decir entre 1,000 y 5,500 millones de dólares americanos anuales.⁴

Los trabajadores de salud están expuestos a múltiples riesgos ocupacionales fundamentalmente biológicos, al estar en contacto con pacientes que padecen enfermedades infectocontagiosas.

Los riesgos físicos más conocidos entre los trabajadores de salud son la radiación, exposición a ruido, temperatura y electricidad. Las radiaciones más comunes de rayos x, así como daños ergonómicos como desgastes, o inadecuadas técnicas de postura en el trabajo.

El personal con mayor riesgo son las enfermeras, al desarrollar sus actividades en un ambiente propicio para la exposición a los múltiples y variados peligros ocupacionales peculiares a su actividad, como los peligros biológicos, físicos, químicos, sociales, psicológicos y ergonómicos. Dichos factores pueden conducir a una ruptura del estado de salud y pueden causar accidentes, enfermedades profesionales y otros relacionados con el ambiente laboral.

El personal de Enfermería constituye un importante grupo laboral, que representa aproximadamente el 60% del recurso humano vinculado a las instituciones hospitalarias, consecuencia constituye la columna vertebral de los servicios asistenciales. Este grupo presenta condiciones particulares de trabajo, representadas por la continuidad en el trabajo de su servicio durante las 24 horas, las diferentes categorías de riesgo presentes en los sitios de trabajo, y la característica de género femenino predominante.⁵

El Hospital Regional Docente las Mercedes, cuenta en el servicio de emergencia con diferentes áreas dedicadas a preservar la vida de los pacientes, tiene tópicos de medicina que es atendido por dos Licenciadas en Enfermería, área de tópicos de cirugía, tópicos de pediatría, Observación mujeres y observación varones los cuales son atendidos por una enfermera por área, cabe resaltar la complejidad del estado de salud de los pacientes, la infraestructura pequeña de algunas áreas, el horario de 12 horas, falta de mobiliario y medicamentos por la gran demanda de pacientes.

Siendo el paciente el sujeto de trabajo del personal de salud, el personal de enfermería se encuentra en contacto con la enfermedad, el sufrimiento y muerte que a la larga serán una carga mental, a esto se añade las dificultades ligadas a la organización de trabajo como problemas de comunicación entre el equipo de salud, los horarios de trabajo, rotación de turnos, jornada nocturna, sobrecarga laboral. El personal de enfermería en emergencia tiene un ritmo de trabajo arduo, el cual tiene un desplazamiento constante, las posturas para realizarlo son frecuentemente exigentes, el cual es considerable debido a que levantan, desplazan y sirven de apoyo a los pacientes, además del traslado de ventiladores mecánicos, bombas de infusión sin ayuda mecánica.

b) Antecedentes de la Investigación

INTERNACIONALES

Arguelles p. Y Col., Riesgos Ocupacionales en los Profesionales de Enfermería que Laboran en la UCI del Hospital Adolfo Prince Lara Hapl en Puerto Cabello Estado Carabobo- Venezuela 2012

De acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación dicho instrumento, se encontró que los riesgos más frecuentes a los cuales estos profesionales están expuestos son: Riesgo Psicosocial: el 83,33% manifestó sentir angustia o depresión al ver a los pacientes en la UCI., el Riesgo Químico: el 61,11% de los encuestados manifestaron estar expuestos a olores de sustancias toxicas, y el 66,67% no utiliza guantes, mascarillas ni lentes, para la manipulación de sustancias toxicas; Riesgo Físico: el 77,78% respondió que se encuentran expuestos a radiaciones ionizantes dentro de la unidad, y el 100% de la misma muestra respondió que las paredes de la mencionada unidad no tiene el recubrimiento de plomo; Riesgo biológico: El 72,2% manifestó desconocer la Norma COVENIN 1010-87, Riesgo ergonómico: el 72,22% manifestó padecer de dolores de espalda en determinadas ocasiones, por lo que se recomienda presentar los resultados de la investigación en la institución donde se realizó el estudio.⁶

Salazar C.A, Factores de Riesgos Laborales en el Profesional Enfermería del Hospital Universitario Dr. Luis Razetti, de la Ciudad de Barcelona en la UCI. España 2012

Se realizó un estudio con el objetivo de evaluar los factores de riesgo con una población de 45 enfermeras en total lo cual por su accesibilidad en su totalidad no fue necesario extraer muestra, por lo tanto la cantidad representativa es donde se consideran los diferentes tipos de factores de riesgo como lo son Riesgos Biológicos, Químicos, Físicos, Mecánicos, Ergonómicos y Psicológicos.

Los resultados fueron que el personal de Enfermería está expuesto a los factores de Riesgo Biológico, Químico, Físico, Mecánico, Ergonómico y Psicológico,

encontrándose que el 84% esta inmunizado contra Hepatitis B, manipulan con mayor frecuencia sangre, orina, esputo y heces en un 100%.TAMBIEn está expuesto a riesgos físicos, mecánicos porque existe fallas en los equipos eléctricos y falta de mantenimiento y señalización de las instalaciones eléctricas 82.2%. Los riesgos químicos están presentes por el contacto frecuente con medicamentos, látex y antisépticos con 100% para cada uno, los riesgos ergonómicos ya que el personal adopta la postura en pie en un 100% y las actividades la realizan en forma individual con un 84%,a riesgos psicológicos porque un 66.7%, no realiza periodos de descanso durante su jornada laboral.⁷

NACIONALES

López Alarcón Renzo Daniel y Col. Nivel de conocimiento y Prácticas de Medidas de Bioseguridad en Internos de Enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto. Junio-Agosto. Perú 2012. ⁸

Fue planteada como investigación descriptiva simple de corte transversal, con enfoque cuantitativo, la investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento y las prácticas en medidas de bioseguridad de los internos de enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto Junio - Agosto 2012. La muestra estuvo representada por 21 internos de enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto, que cumplieron con los criterios de inclusión. Para la recolección de la información se utilizó como método la encuesta y dos instrumentos: el cuestionario que fue estructurado para determinar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los internos de enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto y la lista de verificación para determinar el nivel de prácticas en medidas de bioseguridad en los mismos. Los datos obtenidos fueron sistematizados usando el paquete estadístico Microsoft Excell 2007 y SPSS VERSIÓN 17.0. y los hallazgos encontrados fueron: el 48% de los internos de enfermería tuvieron entre 23 a 24 años de edad, el 86% tuvo regular nivel de conocimiento general en medidas de bioseguridad, el 10% bueno y el 5% nivel de conocimiento malo. En cuanto al nivel de prácticas en general de medidas de bioseguridad de los internos de enfermería el 57% realizó práctica regular, los 38% buenas prácticas generales y 5% malas prácticas en medidas de bioseguridad, en base a ello tenemos que es necesario la utilización de Profilaxis

Pos-exposición en los internos de enfermería en vista que, es dramática la situación que presentan los estudiantes en cuanto a la protección frente a riesgos biológicos, puesto que no existe cobertura social para los mismos, además prolifera el desconocimiento y falta de Interés; este suceso merece la sensibilización y promoción de la cultura del auto cuidado.

Reymundez Puchure, y Col. Factores de Riesgo ocupacional en enfermeras del Servicio de Emergencias en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga- Ayacucho. PERU 2013 ⁹

El objetivo del estudio fue identificar los factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencia en la Micro Red Vinchos, Red de Salud de Huamanga. Material y Método: El estudio es de nivel aplicativo, tipo cuantitativo, método descriptivo de corte transversal. La población estuvo conformada por 38 enfermeros. La técnica fue la encuesta y el instrumento un formulario tipo cuestionario aplicado previo consentimiento informado. Resultados: Del 100 por ciento (38), 57 por ciento (21), refieren que está presente y 43 por ciento (16) ausente. En cuanto al factor de riesgo químico 65 por ciento (24) refieren que está ausente y 35 por ciento (13) presente, en el factor biológico 51 por ciento (19) presente y 49 por ciento (18) ausente y en el factor ergonómico 59 por ciento (22) ausente y 41 por ciento (15) presente. Conclusiones: El mayor porcentaje de enfermeras expresa que los factores de riesgo ocupacional está presente referido a que no realizan las pruebas serológicas, la dosis de antitetánica y de hepatitis no han culminado, en algunas ocasiones no disponen de envases para eliminar los objetos punzocortante, en caso de accidente laboral debe notificarlo y en sus actividades laborales sufre de lumbalgia; sin embargo un porcentaje considerable refiere que está ausente la pruebas serológicas, el uso de mascarilla al atender a pacientes sintomáticos respiratorios y que ante el cuidado del usuario alguna vez sufrió alteraciones circulatorias.

c) Base Teórica

SALUD OCUPACIONAL

La Salud Ocupacional a nivel mundial es considerada como un pilar fundamental en el desarrollo de un país, siendo la salud ocupacional una estrategia de lucha contra la pobreza sus acciones están dirigidas a la promoción y protección de la salud de los trabajadores y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales causadas por las condiciones de trabajo y riesgos ocupacionales en las diversas actividades económicas.

De acuerdo con la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, la Salud Ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los/as trabajadores/as mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Además procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo realzando el bienestar físico mental y social de los/as trabajadores/as y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo. A la vez que busca habilitar a los/as trabajadores/as para que lleven vidas social y económicamente productivas y contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible, la salud ocupacional permite su enriquecimiento humano y profesional en el trabajo.¹⁰

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) define la salud ocupacional como el conjunto de conocimientos científicos y de técnicas destinadas a promover, proteger y mantener la salud y el bienestar de la población laboral, a través de medidas dirigidas al trabajador, a las condiciones y ambiente de trabajo y a la comunidad, mediante la identificación, evaluación y control de las condiciones y factores que afectan la salud y el fomento de acciones que la favorezcan.¹¹

RIESGOS PROFESIONALES

Es evidente que el trabajo y la salud están estrechamente relacionados, ya que el trabajo es una actividad que el individuo desarrolla para satisfacer sus necesidades, al objeto de disfrutar de una vida digna. También gracias al trabajo podemos desarrollarnos tanto física como intelectualmente.

Junto a ésta influencia positiva del trabajo sobre la salud existe otra negativa, la posibilidad de perder la salud debido a las malas condiciones en las que se realiza el trabajo, y que pueden ocasionar daños a nuestro bienestar físico, mental y social (accidentes laborales, enfermedades...).

Por tanto, podríamos decir que los riesgos son aquellas situaciones que pueden romper el equilibrio físico, psíquico y social de los trabajadores. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales define el término riesgo laboral de la siguiente manera:

Riesgo laboral: Posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. La calificación de su gravedad dependerá de la probabilidad de que se produzca el daño y de la severidad del mismo.

Existe otro concepto habitualmente relacionado con la prevención de riesgos y que frecuentemente se confunde al asemejarse al concepto de riesgo. Es el término peligro.

Peligro: Propiedad o aptitud intrínseca de algo (por ejemplo, materiales de trabajo, equipos, métodos o prácticas laborales) para ocasionar daños.¹⁵

LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

Definición legal: El artículo 116 de la Ley General de la Seguridad Social define la enfermedad profesional como toda aquella contraída a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifican en el cuadro aprobado por el Decreto 1995/78 del 12 de mayo (BOE 25/8/78), y que esté provocada por la acción de los elementos o sustancias que en este cuadro se indiquen para cada enfermedad profesional.

Las enfermedades contraídas por el trabajador como consecuencia del trabajo y que no están contempladas como enfermedades profesionales serán consideradas como accidentes de trabajo

Definición Técnica: Desde esta perspectiva, se considera enfermedad profesional o enfermedad derivada del trabajo aquel deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones

adversas, sean éstas producidas por el ambiente en el que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste se encuentra organizado.

Por lo tanto, si la enfermedad profesional es un deterioro lento y paulatino de la salud, puede aparecer después de varios años de exposición a la condición peligrosa, no podemos esperar a que aparezcan los síntomas para actuar, ya que generalmente los efectos de estas enfermedades son irreversibles.

Para poder analizar mejor los factores responsables de que se produzca una enfermedad profesional utilizaremos las siguientes variables:

- La concentración del agente contaminante en el ambiente de trabajo.
- El tiempo de exposición.
- Las características personales de cada trabajador.
- La relatividad de la salud.
- La presencia de varios contaminantes al mismo tiempo.

CLASIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS OCUPACIONALES

Benavides, define como factor de riesgo a todo objeto, sustancia, forma de energía o características de la organización del trabajo que pueda contribuir a provocar un accidente de trabajo, agravar las consecuencias del mismo o producir aún a largo plazo, daños en la salud de los trabajadores. También es definido como un elemento o el conjunto de variables, características que están presentes en las condiciones de trabajo y que puede originar una disminución en el nivel de salud del trabajador.¹⁰

RIESGOS FÍSICOS:

El trabajo implica un intercambio del hombre con el medio. Este pone de sí además de su intelecto y su capacidad creativa sus condiciones físicas que son fundamentales para que pueda realizar bien su tarea. Cuando en ese proceso se compromete la salud del trabajador se está frente a riesgos físicos que serán necesarios reducir al máximo. Para ello existen distintas medidas que regulan los niveles de esfuerzo y exposición del cuerpo con los factores de riesgo que involucra la tarea.¹¹

RIESGOS BIOLÓGICOS

Probabilidad de la ocurrencia y magnitud de las consecuencias de un evento adverso relacionado con el uso de agentes biológicos que pueda afectar al hombre, la comunidad y el medio ambiente los más conocidos son por el contacto permanente de fluidos orgánicos corporales de paciente enfermo saliva, esputo, sangre, heces, etc. Sin las medidas de protección personal adecuado y sin condiciones de trabajo adecuado que permita el cumplimiento de las prácticas de asepsia y antisepsia correctas, hacen de los riesgos biológicos uno de los principales riesgos a los cuales se expone el personal de enfermería y en general todo el personal de salud.¹²

Los agentes biológicos son: bacterias (rickettsias, clamidias, legionellas, klebsiellas, micobacterias), hongos (aspergillus, cándidas, penicillium), virus (hepatitis B, C, D, E o G, fiebre amarilla, sarampión, paperas, VIH, dengue), parásitos (leishmania, tenia, echinococcus, toxoplasma), esporas, productos de recombinación, cultivos celulares humanos o de animales y los agentes biológicos potencialmente infecciosos que estas células puedan contener, como priones, además de varios tipos de toxinas.¹³

Los profesionales de enfermería son los que están más cercanos a los pacientes, por lo que son los que mayor riesgo tienen a una exposición a enfermedades infecciosas, y como consecuencia de ello a tener posibilidad de un accidente laboral con material corto-punzante. Según el estudio EPINETAC, las enfermeras/os son los profesionales sanitarios que padecen una mayor frecuencia de exposiciones percutáneas, con un 46,3%. Los agentes patógenos a los que se exponen son variados, pero los más severos son a decir de todos los autores el VIH, VHC y VHB. Debemos conocer también otras enfermedades transmisibles de pacientes al personal de enfermería, por vía aérea, como la tuberculosis o la gripe, y los medios de protección que podemos usar para prevenirlas o minimizar sus efectos sobre la salud. Los Agentes biológicos son microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección alergia o toxicidad. La aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos laborales de 8 de Noviembre de 1995 (BOE de 10 de Noviembre de 1995) definió el marco de responsabilidades de las empresas y de los trabajadores para minimizar la exposición a los riesgos laborales mediante la adopción de las

medidas de higiene y seguridad en el trabajo, y reducir el riesgo individual a través de las actividades de prevención. En lo que concierne a los riesgos biológicos, las dos áreas de actuación se concretan, por un lado en la adopción de las pautas de higiene (lavado de manos, de aislamiento de pacientes y separación del puesto de trabajo del trabajador, presiones de aire) y de protección adecuadas (guantes, batas, mascarillas); y, por otro, en la prevención mediante quimio o inmunoprofilaxis. Salud en lo que a la exposición a agentes biológicos se refiere, lo constituye el cumplimiento de las Precauciones Universales o estándar y de las recomendaciones específicas por áreas o unidades; es fundamental la elaboración y adecuada difusión de protocolos preventivos y la actuación ante situaciones específicas. Utilización de medidas preventivas, para evitar o disminuir accidentes biológicos y posibles enfermedades infectocontagiosas: El medio más efectivo para prevenir la transmisión de patógenos de la sangre es evitar los pinchazos con agujas, el accidente más numeroso, debemos reducir al máximo el uso de dichas agujas, utilizar instrumentos con dispositivos de seguridad y realizar formación del personal en el uso de prácticas seguras para el manejo de todo tipo de elementos cortopunzantes. Entre las medidas preventivas más importantes a realizar está la evaluación, selección e implementación de dispositivos más seguros. Los riesgos se pueden relacionar con las características del instrumento, pero la mayor parte de las lesiones por pinchazos están relacionadas con malas praxis de trabajo como: volver a encapuchar las agujas, transferir de un recipiente a otro un fluido corporal (transferir sangre de una jeringa a un tubo) y no eliminar los instrumentos cortopunzantes en un recipiente adecuado. Es evidente que dejar las agujas u otros instrumentos cortantes en el lugar de trabajo pueden producir lesiones. Declaración y registro de la exposición accidental: El trabajador debe estar informado de la importancia de la declaración del accidente, tanto legal como clínicamente, de cómo y a quién se debe realizar. Es necesario informar a quién deben dirigirse para su atención inmediata, recibir el tratamiento y hacer el seguimiento adecuado para cada caso. Todos los centros sanitarios deben disponer de profesionales designados para la atención urgente del trabajador expuesto. El registro debe contener, como mínimo, la siguiente información: Fecha de la lesión, tipo y marca del dispositivo involucrado, departamento o área de trabajo donde

ocurrió el accidente, explicación de cómo ocurrió el accidente. Todos estos datos pueden ser utilizados para: Analizar la frecuencia de las lesiones, identificar los dispositivos y procedimientos de alto riesgo, identificar las lesiones que pueden ser prevenidas, evaluar la eficacia de los nuevos dispositivos de seguridad.¹⁴

RIESGOS QUÍMICOS

Son todos aquellos constituidos por sustancias o materiales químicos tóxicos y que en concentraciones y tiempo de exposición mayores que los permisibles, pueden causar daños a la salud del trabajador (intoxicaciones, dermatosis, quemaduras por inhalación, entre otros).

Las sustancias químicas más comunes en nuestra actividad son: Agentes anestésicos inhalatorios: óxido nitroso, halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano. Agentes esterilizantes: óxido de etileno. Alcoholes: metilalcohol, etilalcohol, isopropilalcohol, etilenglicol, propilenglicol. Aldehídos: formaldehído, glutaraldehído.

El personal de enfermería se mantiene en contacto y puede absorber anestésicos, antisépticos, óxido de etileno, drogas citostáticas, medicamentos y preparados. Estos pueden provocar efectos irritantes, tóxicos e incluso cancerígenos. Se conoce de investigaciones que relacionan estos factores con abortos espontáneos, manifestaciones hepáticas, renales y neurológicas, que aunque cuestionados ahora están en revisión.

Exposición a riesgos de contaminación de mercurio en los ambientes hospitalarios. En la actualidad este metal se utiliza en la producción del cloro, sosa, en la extracción del oro, en la industria farmacéutica y en varios instrumentos para la atención de la salud como los termómetros y los esfigmomanómetros.

La Organización Mundial de la Salud recomienda limitar progresivamente en los hospitales el uso de termómetros con mercurio para evitar la exposición de pacientes y personal de salud al romperse o deteriorarse estos instrumentos. Un termómetro de mercurio contiene aproximadamente 1 gr, cuando se rompe, el mercurio queda expuesto al ambiente, y se corre el riesgo de que se forme un

vapor inodoro e incoloro que se puede inhalar fácilmente sin que las personas se den cuenta.¹⁴

RIESGOS ERGONÓMICOS:

Al personal de enfermería, desde el punto de vista epidemiológico se lo podría considerar como un grupo especialmente vulnerable frente a los riesgos de su labor, hecho que se agrava muchas veces por la ausencia de cobertura específica en materia de salud laboral y por la carencia o no implementación de estándares de prevención a la exposición a riesgos que algunas veces podrían resultar fatales. Los problemas ergonómicos que se plantean al personal de enfermería están vinculados al uso de instrumentos médicos y de dispositivos de control, al proyecto de las instalaciones sanitarias y a la manipulación manual. Por ejemplo, levantar a los pacientes constituye un importante problema para el personal de enfermería, así como trabajar prolongadamente de pie, encorvado o de rodillas, como lo requiere el trabajo propio de su profesión. Etimológicamente, el término “ergonomía” proviene del griego “nomos”, que significa norma, y “ergo”, que significa trabajo. Podría proponerse que la ergonomía debería desarrollar “normas” para una concepción prospectiva del diseño más encaminada hacia el futuro.

Se han realizado algunos estudios epidemiológicos sobre las dorsalgias del personal de enfermería. En todos se ha llegado a la conclusión de que, en comparación con otros grupos de población dentro y fuera del sector sanitario, este personal padece una tasa relativamente elevada de dorsalgias, síntomas neurológicos y algias de esfuerzo, sí bien debe aclararse que no es fácil establecer grupos de población comparables al personal de enfermería.¹⁶

Para la gran mayoría de los empleadores, los problemas ergonómicos no figuran entre los problemas principales en materia de salud y seguridad que deben resolver, pero cada vez es mayor el número de trabajadores a los que los afecta un diseño mal concebido. Por lo tanto, se plantea el objetivo de identificar los principales riesgos ergonómicos a los que se expone el personal de enfermería en su puesto de trabajo, y para ello se analizan dichos riesgos relacionándolos con variables sociodemográficas, riesgos relativos,

enfermedades producidas por estos riesgos y toma de medidas de prevención y control.

Involucra todos aquellos agentes o situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo, o los elementos de trabajo a la fisonomía humana

Representan factor de riesgo los objetos, puestos de trabajo, máquinas, equipos y herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño pueden provocar sobre-esfuerzo, así como posturas y movimientos inadecuados que traen como consecuencia fatiga física y lesiones osteomusculares.¹⁷

Es el principal factor de accidentalidad en enfermería. Comúnmente la enfermera se enfrenta a movilización de pacientes, permanencia de pie más de 8 horas, diseño de sillas incómodas, manipulación de cargas de más de 15 Kg, inclinaciones o torsiones. Una encuesta de la CDC reportó que el 44% de trabajadores de salud tuvo dolor bajo de espalda y solo en EEUU estos problemas alcanzan los 7 mil millones de dólares para los seguros.¹⁷

Clases de Riesgo Ergonómico

Se conocen varias clases de riesgos ergonómicos, entre las que se destacan la postura, el manejo del peso, las superficies de trabajo, los movimientos repetitivos y las flexiones, entre otras. A continuación se la relacionan las distintas clases y las posibles consecuencias que provocan en el trabajador.

La postura: Según las funciones que un trabajador tenga en la empresa, se pueden encontrar distintas posturas: de pie, sentado, inclinado, en cunclillas, etc. Con el fin de evaluar si existe algún riesgo ergonómico se debe tener en cuenta también la posición del cuello, las extremidades superiores e inferiores, de la espalda y de las caderas, haciendo énfasis en la región lumbar.

El manejo de peso: Por ejemplo de la materia prima, los insumos, de las herramientas y del producto terminado. El mayor riesgo se produce cuando el trabajador realiza un levantamiento incorrecto de objetos con un tamaño y volumen considerable, producto de la falta de educación de entrenamiento y de un equipo adecuado para efectuar el levantamiento.

Las superficies de trabajo inadecuadas: Esta categoría del riesgo ergonómico obedece al diseño de los puestos de trabajo; en muchas ocasiones no se tienen en cuenta los movimientos que deben ejecutar el trabajador, los sitios donde se ubican los materiales, los insumos y las herramientas, los instrumentos o medios de percepción de señales, los instrumentos o medios para ejercer el control de acuerdo a lo que se percibe y las sillas. Es por ello que, cuando las superficies de trabajo no son las más adecuadas, el trabajador tiene que realizar estiramientos verticales u horizontales en sentidos laterales, lo que puede acarrear lesiones osteomusculares.¹⁸

Estos factores de riesgo están asociados con la postura, la fuerza, el movimiento, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral. Los principales factores de riesgo ergonómico son: Carga física, sobre esfuerzo físico y/o postural, requerimientos excesivos de fuerza, requerimientos excesivos de movimiento, condición inadecuada de los puestos de trabajo.¹⁴

RIESGOS PSICOSOCIALES

Los factores de riesgo psicosociales deben ser entendidos como toda condición que experimenta el hombre en cuanto se relaciona con su medio circundante y con la sociedad que le rodea, por lo tanto no se constituye en un riesgo sino hasta el momento en que se convierte en algo nocivo para el bienestar del individuo o cuando desequilibran su relación con el trabajo o con el entorno.

Hans Selye, plantea la idea del "síndrome general de adaptación" para referirse al estrés, definiéndolo como "la respuesta no específica del organismo frente a toda demanda a la cual se encuentre sometido".

El estrés es difícil de determinar porque es muy común; tiene muchas causas que es casi imposible medir. Cierta grado de estrés en la vida es normal y necesario, pero si se prolonga o es repetido y continuo, el organismo se agota y pueden surgir enfermedades. Los primeros síntomas de una reacción de estrés y distrés crónico pueden ser inespecíficos: indecisión, falta de apetito, pérdida de peso, funcionamiento irregular de los intestinos, dolor de cabeza, dolor de

espalda, alergias de la piel, insomnio, nerviosismo, temblores, mala memoria e irritabilidad. Puede que estos síntomas no aparezcan y que el estrés conduzca directamente a una enfermedad real. El estrés es entonces una respuesta general adaptativa del organismo ante las diferentes demandas del medio cuando estas son percibidas como excesivas o amenazantes para el bienestar e integridad del individuo.¹⁸

Las Consecuencias psicológicas son las actitudes negativas, irritación, preocupación, tensión, ansiedad. Estrés laboral. Según la Agencia Europea para la seguridad y salud del trabajo, el estrés es uno de los problemas de salud más comunes en el trabajo y afecta a cerca del 22% de los trabajadores. Entre el 50% y el 60% del total de jornadas laborales perdidas estaría vinculado al estrés cuyas reacciones de comportamiento son la disminución del rendimiento en el trabajo, alteraciones de la vida social y familiar del individuo.

Síntomas percibidos son Tensión, dolores musculares, disfunciones gástricas, síntomas cardiovasculares, síntomas respiratorios, mayor agresividad, tendencia a la depresión y a otras neurosis de reacción. Accidentes de trabajo: El estrés laboral, la falta de formación, el trabajo a destajo, la insatisfacción, el trabajo mal organizado, son factores adicionales a unas condiciones de trabajo peligrosas.

Las enfermeras se enfrentan a situaciones de incertidumbre clínica, presiones laborales, altas cargas de trabajo, estrés, y agresión (verbal y física) de pacientes y familiares. A menudo, además, el trabajo se ve interrumpido por interferencias con otro tipo de tareas como atender el teléfono, trámites administrativo, lo que rompe el ritmo habitual de trabajo y obliga a un esfuerzo mayor.

El contacto continuo con el sufrimiento de personas gravemente enfermas y con sus familiares angustiados; ya que el trato directo con ellos suele ser bastante exigente para el profesional. El cuidado del paciente moribundo o terminal hace sentir al trabajador “desarmado” y a adoptar conductas de huida y evitación, ya que la naturaleza de la enfermedad de sus pacientes, les hace enfrentarse en ocasiones, con el “fracaso terapéutico” o con un mal pronóstico y a la vez, les sensibiliza ante la muerte. No es capaz de asumir que los cuidados que ofrece

no son para “curar”, sino para favorecer una muerte “humanizada” todo ello genera estrés. Se ha reportado Bournot. Las enfermeras con trabajo excesivo pueden tener tiempos de reacción más largos, menos capacidad de atención a los cambios del estado de los pacientes, y pueden cometer errores de medicación que suponen riesgos para los pacientes.

Si bien estudios recientes sugieren que es mayor la incidencia de los factores estresantes laborales sobre la vida familiar y conyugal, no podemos dejar de mencionar la interrelación existente entre el ámbito laboral y el hogar o la vida de relación social. La inadecuada interconexión hogar-trabajo genera conflictos psicológicos y fatiga mental, falta de motivación y disminución de la productividad, como así también un deterioro de la relación conyugal y familiar.

18

Los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo de enfermería son: Inadecuada organización del trabajo: la abolición de los Departamentos de Enfermería, en algunas instituciones de salud, repercute en la pérdida de identidad y autonomía en el trabajo, multiempleo y flexibilización laboral: aspectos que aumentan la exposición a los factores de riesgo laboral, trabajo nocturno y por turnos: que desequilibra la salud física, mental y social de este grupo laboral, sobrecarga laboral: por la jornada de trabajo familiar adicional, ausencia de estímulos y desarrollo profesional, sentimientos de angustia y depresión: por el contacto permanente con el dolor y la enfermedad, síndrome de Desgaste Profesional, “Burn-out”, violencia laboral, acciones que atentan contra la dignidad, integridad física, sexual, psicológica o social, mediante amenazas, intimidación, maltrato, persecución, menosprecio, insulto, bromas sarcásticas reiteradas, discriminación negativa, desvalorización de la tarea realizada, imposición, inequidad salarial, traslados compulsivos, acoso moral y acoso sexual.¹³

LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LEY N° 29783

TÍTULO PRELIMINAR

PRINCIPIOS:

PRINCIPIO DE PREVENCIÓN

El empleador garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores. Debe considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral.

PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD

El empleador asume las implicancias económicas, legales y de cualquier otra índole a consecuencia de un accidente o enfermedad que sufra el trabajador en el desempeño de sus funciones o a consecuencia de él, conforme a las normas vigentes.

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN

El Estado, los empleadores y los trabajadores, y sus organizaciones sindicales establecen mecanismos que garanticen una permanente colaboración y coordinación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

PRINCIPIO DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Las organizaciones sindicales y los trabajadores reciben del empleador una oportuna y adecuada información y capacitación preventiva en la tarea a desarrollar, con énfasis en lo potencialmente riesgoso para la vida y salud de los trabajadores y su familia.

PRINCIPIO DE GESTIÓN INTEGRAL

Todo empleador promueve e integra la gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la gestión general de la empresa.

PRINCIPIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

Los trabajadores que sufran algún accidente de trabajo o enfermedad ocupacional tienen derecho a las prestaciones de salud necesarias y suficientes hasta su recuperación y rehabilitación, procurando su reinserción laboral.

PRINCIPIO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN

El Estado promueve mecanismos de consulta y participación de las organizaciones de empleadores y trabajadores más representativos y de los actores sociales para la adopción de mejoras en materia de seguridad y salud en el trabajo.

PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA REALIDAD

Los empleadores, los trabajadores y los representantes de ambos, y demás entidades públicas y privadas responsables del cumplimiento de la legislación en seguridad y salud en el trabajo brindan información completa y veraz sobre la materia. De existir discrepancia entre el soporte documental y la realidad, las autoridades optan por lo constatado en la realidad.

PRINCIPIO DE PROTECCIÓN

Los trabajadores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable, física, mental y socialmente, en forma continua. Dichas condiciones deben propender a:

- a) Que el trabajo se desarrolle en un ambiente seguro y saludable.
- b) Que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos personales de los trabajadores.²⁰

MARCO LEGAL DE DIRECCION DE SALUD OCUPACIONAL EN EL PERU

La Dirección de Salud Ocupacional (DSO) es un Órgano de Línea de la Dirección General de Salud Ambiental DIGESA.

Funciones:

1. Proponer los fundamentos técnicos para la formulación de los lineamientos de Política Nacional en salud ocupacional.
2. Proponer los objetivos y las estrategias de salud ocupacional para la prevención de accidentes y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.
3. Normar y difundir criterios técnicos sobre salud, higiene y seguridad en el trabajo en las diversas actividades económicas y vigilar su aplicación por los órganos competentes.
4. Establecer los requerimientos y la coordinación de actividades de la investigación aplicada en el ámbito de la salud ocupacional, dirigida a los agentes de riesgo y su impacto en la salud de los trabajadores con el Instituto Nacional de Salud.
5. Coordinar y supervisar la ejecución de estrategias de vigilancia y control de riesgos en el trabajo de las diversas actividades económicas.
6. Establecer y sistematizar la vigilancia de riesgos ocupacionales.
7. Brindar y coordinar accesoria técnica a nivel nacional, y regional en relación a la salud ocupacional.¹⁷

6.2. PROBLEMA

¿Cuáles son los factores de riesgo ocupacional del profesional de Enfermería en el servicio de Emergencia del Hospital Regional Docente las Mercedes, Chiclayo, Marzo – Junio 2017?

6.3 HIPÓTESIS

a) Hipótesis General:

Los factores de riesgo ocupacional de mayor incidencia en el profesional de enfermería que laboran en el servicio de emergencia Hospital Regional Docente Las Mercedes, son: el biológico y el ergonómico

6.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

a) Objetivo General:

Determinar los factores de riesgo ocupacional del profesional de Enfermería que laboran en el servicio de Emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes, Chiclayo, Marzo - Junio 2017.

b) Objetivos Específicos:

- Definir al personal profesional de enfermería de acuerdo a la edad, sexo, estado civil, tiempo de servicio y condición laboral.
- Determinar el riesgo ocupacional en general del personal profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes
- Identificar los factores de riesgo físico del profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes.
- Identificar los factores de riesgo biológico del profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes.
- Identificar los factores de riesgo químico del profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes.
- Identificar los factores de riesgo ergonómico del profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes.
- Identificar los factores de riesgo psicosocial del profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes.

6.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El profesional de enfermería es un trabajador de salud, que está expuesto a riesgos ocupacionales, lo cual puede interferir en el desempeño de sus actividades; debido a la constante exposición a los riesgos como ergonómicos, físicos, químicos, psicosociales y en mayor incidencia los biológicos que está dado por el manejo y contacto con fluidos corporales y secreciones durante la asistencia directa que brinda a los pacientes, los mismos que pueden ocasionar

infecciones por bacterias, virus, hongos y parásitos; los que se pueden transmitir por inhalación, inyección, ingestión o contacto con la piel, entre otras vías. ²¹

La importancia de esta investigación es que conociendo los factores de riesgo ocupacional, a los que están expuestos los profesionales de Enfermería, sea de orden químico, biológico, ergonómico, físico, entre otros; en el servicio de Emergencia las autoridades correspondientes actúen con decisiones legales, administrativas y económicas que conlleven a incrementar estrategias que disminuyan estos problemas, dotando al servicio de recursos humanos y materiales en buena cantidad y calidad, de este modo mejorar la salud y la seguridad de sus trabajadores.

6.6 Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTU AL	DIMENSION	INDICADORES	SUB INDICADORE S	INDICE	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTOS DE RECOLEC CIÓN DE DATOS
VARIABLE INDEPENDIENT E: Factores de Riesgo Ocupacional del profesional de Enfermería en el servicio de Emergencia.	Posibilidad de ocurrencia de un evento en el ambiente de trabajo, de característica s negativas; capaces de desencadena r alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador.	CLASIFICACION DE RIEGOS	FISICOS	Ruidos Electricidad Ventilación Radiaciones	Estrés Daños orgánicos	N O M I N A L	E N C U E S T A
			ERGONOMICO S	Movilización Postura Equipos Materiales	Agotamiento Dolor lumbar Dolor muscular		
			QUIMICOS	Látex Antisépticos sustancias Toxicas Gases vapores	Alergias Irritaciones Quemaduras		
			BIOLOGICOS	Saliva Esputo Sangre Heces	TBC Hepatitis VIH Tetanos E. Coli		
			PSICOSOCIAL ES	Jornadas largas Irritabilidad Angustia Tristeza	insomnio Agotamiento Estrés Ansiedad		

VARIABLE INTERVINIENTE:							
Edad		Etario	Años	20 – 30 31 – 40 41 – 50 51 a mas		INTERVALO	E N C U E S T A
Sexo		Genero	Femenino Masculino			NOMINAL	
Estado civil							
Tiempo de servicio		Cronológico	Años	1 – 10 11 – 20 21 - 30		INTERVALO	
Condición laboral				Contratados Nombrados	CAS 276 SNP	NOMINAL	

VII. MATERIALES Y METODOS

7.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, prospectivo, transversal.

7.2 Diseño de investigación

Se utilizó el diseño no experimental de una sola casilla, por tratarse de un estudio de identificación. Con un solo grupo de estudio.

7.3 Población y Muestra

La población de estudio está conformada por 39 enfermeras del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes –Marzo - Junio 2017.

a) Unidad de Análisis

Enfermeras que laboran en el área de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes.

b) Muestra

El estudio se realizó con 37 enfermeras que laboran en el servicio de Emergencia del Hospital Regional Docente las Mercedes, en el presente estudio 2 enfermeras no desearon participar.

c) Criterio de Inclusión

Enfermeras que laboran en el servicio de Tópico de Medicina, Tópico de Cirugía, Tópico de Pediatría, Observación Varones y Observación Mujeres del Emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes que estén rotando en forma permanente y que deseen participar de la encuesta.

d) Criterio de exclusión

Enfermeras que no se encuentren en rol de rotación en el área de emergencia y/o que se nieguen a participar de dicha encuesta.

7.4. Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos

La Técnica utilizada fue la encuesta, la cual tuvo como objetivo determinar los riesgos ocupacionales al que está expuesto el profesional de enfermería. Como instrumento de investigación se tomó del Manual de Salud Ocupacional del Ministerio de Salud (20), donde se considera, cinco dimensiones para cuantificar el riesgo laboral: Físico, Ergonómico, Químico, Biológico y Psicosocial. Para la validez se tomó en cuenta: Juicio de expertos,

Mediante la aplicación de una encuesta piloto a 10 enfermeras, se determinó la confiabilidad del instrumento utilizando la metodología de Kuder Richardson, arrojando un valor de 0.78, valor que se encuentra en el rango de aceptable.

Dentro de los recursos materiales se utilizó: materiales de escritorio como: lápiz, lapicero, borrador, resaltador, tajador, folder, engrapador, calculadora, computadora, impresora. Así mismo será necesario la utilización de servicios como: Taxi, llamadas telefónicas, uso de internet, celular, fotocopidora y anillados.

7.5. Análisis estadístico de los datos

Los datos serán consolidados en tablas estadísticas unidimensionales y el análisis de los mismos se hará a través de cifras porcentuales.

El procesamiento de los datos se realizará con el software estadístico SPSS versión 22

VIII. RESULTADOS

CUADRO N° 1

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN EDAD

EDAD	N°	%
TOTAL	37	100.00
21 – 30	9	24.32
31 – 40	8	21.62
41 – 50	6	16.22
>50	14	37.84

$$\bar{x} = 42$$

De los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de emergencia del hospital Regional Docente las Mercedes, la mayoría (37.84%) tienen una edad mayor de 50 años, el 24.32% tienen de 21 a 30 años y un 21.62% de enfermeras tienen de 31 a 40 años; siendo la edad promedio de 42 años.

CUADRO N° 2

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS

MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN SEXO

SEXO	N°	%
TOTAL	37	100.00
HOMBRE	4	10.81
MUJER	33	89.19

Referente al sexo. Se tiene que la gran mayoría de profesionales que laboran en el servicio de emergencia son enfermeras (89.19%), solamente el 10.81% son hombres

CUADRO N° 3

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	N°	%
TOTAL	37	100.00
SOLTERO	15	40.54
CASADO	17	45.95
VIUDO	1	2.70
DIVIRCIADO	1	2.70
SEPARADO	3	8.11
CONVIVIENTE	-	-

De los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de emergencia, el 45.95% son casados, el 40.54% son solteros y el 8.11% son separados.

CUADRO N° 4

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN TIEMPO DE SERVICIO

TIEMPO DE SERVICIO	N°	%
TOTAL	37	100.00
01 – 05	12	32.43
06 – 10	5	13.51
11 – 15	2	5.41
16 – 20	4	10.81
>21	14	37.84

$$\bar{x} = 13$$

Con respecto al tiempo de servicio, la mayoría del personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia (37.84%) tienen un tiempo de servicio de más de 21 años, el 32.43% tienen un tiempo de servicio de 1 a 5 años y un 13.51 tienen un tiempo de servicio de 6 a 10 años, siendo el tiempo de servicio promedio de 13 años.

CUADRO N° 5

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN CONDICION LABORAL

CONDICIÓN LABORAL	N°	%
TOTAL	37	100.00
NOMBRADO	27	72.97
CONTRATADO	-	-
CAS	6	16.22
LEY 276	1	2.70
SNP	3	8.11

Referente a la condición laboral del personal de salud del servicio de emergencia, la gran mayoría son nombrados (72.97%), el 16.22% están por CAS y un 8.11%, por el SNP.

CUADRO N° 6

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS
MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN RIESGO LABORAL GENERAL

RIESGO LABORAL GENERAL	N°	%
TOTAL	37	100.00
ALTO	5	13.51
MEDIO	31	83.79
BAJO	1	2.70

El riesgo laboral general de los profesional de enfermería en el servicio de emergencia es medio (83.79%), luego se tiene que un 13.51%, están expuestas a un alto riesgo laboral, solamente un 2.70% están expuestas a un bajo riesgo.

CUADRO N° 7

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN RIESGO LABORAL FISICO

RIESGO LABORAL FISICO	N°	%
TOTAL	37	100.00
ALTO	1	2.70
MEDIO	18	48.65
BAJO	18	48.65

El riesgo laboral físico a los que están expuestos los profesionales de enfermería del servicio de emergencia es medio, en un 48.65% y bajo también en un 48.65%, solamente un 2.72% laboran en condiciones de alto riesgo.

CUADRO N° 8

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN RIESGO LABORAL ERGONÓMICO

RIESGO LABORAL ERGONOMICO	N°	%
TOTAL	37	100.00
ALTO	19	51.35
MEDIO	12	32.43
BAJO	6	16.22

El riesgo laboral ergonómico a los que están expuestos los profesionales de enfermería del servicio de emergencia es alto, en un 51.35%, medio en un 32.42% y bajo, en un 16.22%.

CUADRO N° 9

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN RIESGO LABORAL QUIMICO

RIESGO LABORAL QUIMICO	N°	%
TOTAL	37	100.00
ALTO	5	13.52
MEDIO	16	43.24
BAJO	16	43.24

El riesgo laboral químico a los que están expuestos los profesionales de enfermería del servicio de emergencia es medio, en un 43.24%, bajo en un 43.24% y alto, en un 13.52%.

CUADRO N° 10

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN RIESGO LABORAL BIOLÓGICO

RIESGO LABORAL BIOLÓGICO	N°	%
TOTAL	37	100.00
ALTO	33	89.19
MEDIO	4	10.81
BAJO	-	-

El riesgo laboral biológico, a los que están expuestos los profesionales de enfermería del servicio de emergencia es alto, en un 89.19%, y medio en un 10.81%.

CUADRO N° 11

SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES

PROFESIONALES DE ENFERMERIA SEGÚN RIESGO LABORAL PSICOSOIAL

RIESGO LABORAL PSICOSOCIAL	N°	%
TOTAL	37	100.00
ALTO	3	8.11
MEDIO	24	64.86
BAJO	10	27.03

El riesgo laboral psicosocial, a los que están expuestos los profesionales de enfermería del servicio de emergencia es medio, en un 84.86%, bajo en un 27.03% y alto en un 8.11%.

IX. DISCUSIÓN

El trabajo es una actividad que el individuo desarrolla para satisfacer sus necesidades y tener una vida cómoda, desarrollándose tanto física como intelectualmente. Junto a esta influencia positiva se contrapone otra negativa; la posibilidad de perder la salud debido a condiciones inadecuadas para desarrollar diversas actividades en su escenario laboral. En profesional de enfermería está expuesto a diversos factores de riesgo ocupacional ya sea de orden: Físico, biológico, químico, ergonómico y psicosocial debido a condiciones particulares de su trabajo. Es por ello que nuestra investigación tuvo como fin determinar los factores de riesgo ocupacional de enfermería que labora en el servicio de emergencia, considerando que esta población trabaja en un ámbito donde se ve expuesto múltiples factores de riesgo, que al ser identificado pueden ayudar a reducir los accidentes ocupacionales.

De acuerdo a los resultados obtenidos:

En relación al factor de riesgo ocupacional general del profesional de enfermería que labora en el servicio de emergencia, del 100% (37) enfermeras de estudio, el 83.79% (31) refieren tener riesgo ocupacional medio, 13.51% (5) refieren estar expuesto a un alto riesgo ocupacional, y 2.70% (2) están expuesto a un riesgo ocupacional bajo. (Cuadro 6). Esta investigación concuerda con los resultados del autor Reymundez Puchure y Col, 2013 donde del 100% (38) de enfermeras de estudio, el 57% (21) refiere que los factores de riesgo ocupacional están presentes, y el 43 % (16) refieren que están ausentes. ¹⁴

Respecto al riesgo ocupacional físico al que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia, el 48.65% (18) tienen riesgo físico medio, el 48.65%(18) tienen riesgo bajo y el 2.72% (1) tienen riesgo físico alto. (Cuadro 7)

Sobre el riesgo ocupacional ergonómico al que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia, el 51.35% (19) refieren tener riesgo ergonómico alto, el 32.43% (12) tienen riesgo medio, 16.22% (6) refieren tener riesgo bajo. (Cuadro 7). Esta investigación se contrapone con los resultados del autor Reymundez Puchure y COL, 2013 donde del 100% (38) de enfermeras

de estudio, 59% (22) de las enfermeras refieren que es ausente y el 41% (15) de las enfermeras está presente. ¹⁴

En cuanto a riesgo químico al que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia, el 43.24% (16) de las enfermeras tener riesgo químico medio, el 43.24% (16) de las enfermeras tienen riesgo bajo y solo el 13.52% (5) tienen riesgo alto. Esta investigación concuerda con los resultados del autor Reymundez Puchure y Col, 2013 donde del 100% (38) de enfermeras de estudio, el 65% (24) refieren que está presente y el 35% (13) refieren que está ausente. ⁹

En relación al riesgo biológico al que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia de las enfermeras encuestadas refieren, el 89.19% (33) tener riesgo alto y el 10.81% (4) tener riesgo medio. Esta investigación concuerda con los resultados del autor Reymundez Puchure y COL, 2013 donde del 100% de enfermeras de estudio, el 51% (19) refieren que el riesgo biológico está presente y el 49% (18) refieren que está ausente. ⁹

El riesgo psicosocial al que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia de las enfermeras encuestadas refieren tener riesgo medio 64.86% (24), el 27.03% (10) refieren tener riesgo bajo y solo el 8.11% (3) riesgo alto.

En cuanto a la edad de los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de emergencia del Hospital Regional Docente las Mercedes, la mayoría 87% (37) de enfermeros encuestados tienen una edad de 50 años, el 32% (24) tienen de 21 a 30 años, y un 62% (21) de enfermeras tienen 31 a 40 años de edad, siendo la edad promedio 42 años.

Respecto al sexo. Del 100% (37) de profesionales encuestados la mayoría son enfermeras 89.81% y solo el 10.81% son varones.

Respecto al estado Civil. Del 100% (37) de profesionales encuestados el 45.95% son casados, el 40.54% son solteros y el 8.11% son separados.

En cuanto al tiempo de servicios. Del 100% (37) de profesionales encuestado el 37.84% tienen un tiempo de servicio de más de 21 años, el 32.84% tienen entre 1 a 5 años de servicio, y el 13.51% tienen un tiempo de servicio de 6 a 10 años.

Sobre la condición laboral. Del 100% (37) de los profesionales encuestados el 72.97% son nombrados, el 16.22% tienen contrato CAS y el 8.11% tienen contrato SNP.

X. CONCLUSIONES

1. Se encontró que: el 37.84% son mayores de 50 años, siendo estos los más propensos a tener accidentes, significando un riesgo físico y/o ergonómico debido al desgaste físico para realizar ciertas actividades. El 89.19% son mujeres, siendo el sexo predominante entre los profesionales de enfermería, por lo que es un riesgo psicosocial ya que asumen más roles que el de la propia actividad laboral, como el de esposa, madre y cuidadora: teniendo así menos tiempo para las actividades de descanso y relajación y en consecuencia así más probabilidades de sufrir un accidente de trabajo dentro de su jornada laboral. El 45.95% son casados, al igual que en la característica de género, esto también se convierte en un factor de riesgo por similares condiciones y aunque el porcentaje de separados es relativamente bajo 8.11%, también es un factor de riesgo psicosocial, porque, se convierten en jefes(as) del hogar con altas responsabilidades que generan crisis y/o estrés que repercuten en el rendimiento laboral y estado de salud. El 37.84% tienen más de 21 años de servicio, el cual se convierte en un factor de riesgo por la estructura laboral, el ritmo de trabajo, las relaciones profesionales bajo presión ; este ámbito por largo tiempo puede generar estrés y el 72.97% son nombrados.
2. El 83.79% del personal de enfermería del servicio de emergencia, en general, está expuesto a un riesgo medio.
3. El 48.65% del personal de enfermería del servicio de emergencia, están expuestas a un riesgo físico medio y bajo en el mismo porcentaje.
4. El 51.35% del personal de enfermería del servicio de emergencia, están expuestas a un riesgo ergonómico alto.
5. El 43.24% del personal de enfermería del servicio de emergencia, están expuestas a un riesgo químico, medio y bajo en el mismo porcentaje.
6. El 89.19 % del personal de enfermería del servicio de emergencia, están expuestas a un riesgo biológico alto.
7. El 64.86 % del personal de enfermería del servicio de emergencia, están expuestas a un riesgo psicosocial medio.

XI. RECOMENDACIONES

1. Sugerir la formación de un Comité de Seguridad Laboral, para proteger al personal que labora en el servicio de Emergencia del hospital Docente las Mercedes.
2. Que el Departamento de Enfermería del servicio de Emergencia elabore y/o diseñe planes de mejora de la calidad con el fin de disminuir el riesgo ocupacional y mejorar las condiciones laborales de sus profesionales.
3. Vigilar el cumplimiento de medidas de bioseguridad, y uso de equipo de protección, para disminuir o eliminar los riesgos ocupacionales.
4. Crear una cultura de prevención de riesgo ocupacional en la población trabajadora y estudiantil por parte de la dirección general del HRDLM.
5. Establecer y/o actualizar programas y manuales de inducción al puesto a todo el personal en especial en el servicio de emergencia.
6. Sugerir implementar turnos rotativos, con personal perenne para la vigilancia epidemiológica permanente de accidentes laborales de pacientes y personal.
7. Vigilar el cumplimiento del esquema de inmunización como medida de prevención contra la influenza, hepatitis B, y tétanos, especialmente para al personal que tiene contacto directo con pacientes y que está expuesto a sangre y fluidos corporales.

XII. ASENTAMIENTO BIBLIOGRAFICO

1. Organización Mundial de la Salud OMS salud a Nivel Mundial [Online] 2017. [Citado el 14 de Julio. del 2018] <http://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/2016-year-in-review-key-health-issues>
2. Organización Mundial de la Salud. RIESGOS LABORALES [Online] 2017 [Citado el 27 de noviembre 2017] 1.2 Disponible en :<http://WWW.paho.org>.
3. Organización Internacional del Trabajo OIT CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTADISTICAS DEL TRABAJO. 2015 sep. Ginebra. Suiza p, 49 50
4. Organización Internacional del Trabajo. OIT ACCIDENTALIDAD LABAORAL WASHINGTON .2011 dic. Washington, p. 45 46
5. Colegio de Enfermeros del Perú. SALUD OCUPACIONAL PERU CEP 2012 [Online] 2017 [Citado el 27 de noviembre 2017] 1.2 Disponible en: <https://es.scribd.com/.../CEP-Normas-de-Gestion-de-La-Calidad-Del-Cuidado-Enferm>.
6. ARGUELLES P. Y COL., Estudio transversal de Riesgos ocupacionales en los profesionales de Enfermería que laboran en la UCI del Hospital Adolfo Prince Lara (Tesis de Grado). Venezuela 2010.
7. SALAZAR C, Estudio transversal de Factores de riesgos laborales en el profesional enfermería del Hospital Universitario Dr. Luis Razetti,. (Tesis de Especialidad). España 2011
8. López Alarcón Renzo Daniel y COL. Realizo un estudio descriptivo denominada Nivel de conocimiento y Prácticas de Medidas de Bioseguridad en Internos de Enfermería del Hospital MINSA II-2 Tarapoto. Junio-Agosto. Perú 2012.

9. Reymundez Puchure, y COL Realizo un estudio descriptivo denominado Factores de Riesgo ocupacional en enfermeras del Servicio de Emergencias en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga-Ayacucho. (Tesis de Especialidad). PERU 2013
10. Organización Mundial de la Salud. SALUD OCUPACIONAL. [Online] 2017 [Citado el 27 de noviembre 2017] 1.2 Disponible en:
<http://www.msal.gob.ar/index.php/home/salud-ocupacional>
11. Organización Panamericana de la Salud. Estudio comparativo de las condiciones de trabajadores en salud. Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú. 2015.
12. Unión General de Trabajadores. SALUD OCUPACIONAL [Online] 2017 [Citado el 27 de noviembre 2017] 1.2 Disponible en:
http://training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/sector1/main.htm
13. Sociedad Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional. RIESGOS FÍSICOS EN EL ENTORNO LABORAL [Online] 2017 [Citado el 27 de noviembre 2017] 1.2 Disponible en:
<http://www.fiso-web.org/Content/files/articulos-profesionales/4484.pdf>
14. Benavides, F. Ruiz, c y García, A. salud laboral. 2da edición. Barcelona: Masson. España. 2007 (168).
15. Manual De Salud Ocupacional. Ministerio de salud. Dirección de salud ambiental. Dirección Ejecutiva de Salud Ocupacional. Lima Perú. 1(1-9) 2009.
16. Riesgos biosanitarios del personal de Enfermería Autor: José Ciércoles Prado Enfermero Especialista en Empresa, Repsol Fraternidad-Prevención y Hospital Universitario La Paz.

17. GESTAL OTERO J. Riesgos del Trabajo del Personal Sanitario. España: Mc Graw Hill-Interamericana.2015
18. El ruido también es contaminante. UPOLI, university of UTA Health Sciences Center. Zeledón D. carta informativa, 2001: N°37.
19. Ergonomía. Sociedad de Ergonomía y factores humanos de México. A.C.[online] [citado 2017] Disponible en: <http://alebrige.uam.mx/ergonomia/ergouam.html>.
20. DIAZ FRANCO JJ. Contenidos psicosociales y sanitarios de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y del Reglamento de los Servicios de Prevención. En: Las normas de seguridad y salud en el trabajo. Fundación MAPFRE Medicina 2009. (159-180).
21. Reymundez, realizo un estudio trasversal, denominado Factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencia en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga, Ayacucho 2013, (Tesis de Especialidad) Perú 2013.

XIII. ANEXOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO



El presente consentimiento informado está dirigido a las profesionales de Enfermería, que laboran en Servicio de Emergencia del Hospital Docente las Mercedes de Chiclayo y que invitamos a participar de la investigación, la misma que es anónima y los datos tienen carácter confidencial.

Esta investigación tiene por finalidad identificar los factores de riesgo ocupacional del profesional de Enfermería, para poder intervenir oportunamente, recomendando a los directivos de salud del hospital, sobre las medidas de prevención que se deben de tener en cuenta para evitar diversos riesgos ocupacionales que afecten a la salud del personal de Enfermería.

Si hubiera alguna duda sobre el cuestionario, las investigadoras explicaremos en que consiste para que la respuesta sea la correcta.

Atte:

Diana Katterine Hernández Salazar

Blanca Ysabel Carhuapoma Obando

Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____

12.2 CUESTIONARIO SOBRE RIESGOS OCUPACIONALES

La presente ficha de observación, está estructurada para recolectar información que permita determinar si existen Riesgos Ocupacionales en Profesionales de Enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Docente las Mercedes – Chiclayo.

Objetivo: Determinar los Riesgos Ocupacionales de los Profesionales de Enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Docente las Mercedes - Chiclayo.

I. Datos Sociodemográficos:

1.1. Indique, cuál es su edad:

- a) 21-30 años
- b) 31-40 años
- c) 41-50 años
- d) 51 y más años

1.2. Indique, cuál es su sexo:

- a) Hombre ()
- b) Mujer ()

1.3. Indique, cuál es su estado civil:

- a) Soltera (o) ()
- b) Casada (o) ()
- c) Viuda (o) ()
- d) Divorciada (o) ()
- e) Separada (o) ()
- f) Conviviente ()

1.4. Indique, cuál es su tiempo de servicio:

- a) De 1-5 años ()
- b) De 6-10 años ()
- c) De 11-15 años ()
- d) De 16-20 años ()
- e) De 21 a más años ()

1.5. Indique, cuál es su condición laboral:

- a) Nombrado ()
- b) Contratado: CAS () 276 () SNP ()

II. Riesgos Ocupacionales:

RIESGO BIOLÓGICO			
Nº	ITEMS	SI	NO
1.	¿En el desarrollo de sus actividades laborales, utiliza equipo de protección personal, ante la probabilidad de riesgos de pinchazos, salpicaduras, cortes, y otros?		
2.	¿Está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis, meningitis, etc?		
3.	¿En sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones, o desechos peligrosos?		
4.	¿Está expuesto a manipulación y contacto con microorganismos patógenos, ejemplo: bacterias, virus, protozoos, hongos, otros?		
5.	¿En su área laboral, los desechos sólidos se almacenan y depositan en bolsas y contenedores adecuados?		
6.	En el desarrollo de sus actividades laborales, cuál de los siguientes tipos de enfermedades ha padecido alguna vez. Puede marcar varias si fuera necesario. - Virales () - Bacterianas () - Parasitarias () - Fúngicas ()		
RIESGO QUÍMICO		SI	NO
7	¿En el desempeño de sus actividades laborales está expuesto a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos, yodo y otros?		
8	En el desempeño de sus actividades usted se expone a sustancias químicas como el látex por tiempos prolongados.		
9	En el desempeño de sus actividades está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores, quemaduras por manipulación de sustancias químicas, y otros.		
10	En el desempeño de sus actividades laborales ha padecido algún accidente o enfermedad causada por manipulación o exposición a sustancias químicas.		
11	En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto a los desinfectantes como Glutaraldeído, Formaldeído, Gluconato de Clorhexidina, u otros.		
12	En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto ante medicamentos anestésicos.		

RIESGO FÍSICO		SI	NO
13	¿En el desempeño de sus actividades está expuesto a ruidos que perturben su tranquilidad?		
14	¿Considera que las condiciones de circulación del aire del Departamento o servicio donde usted labora son adecuadas?		
15	¿En su área laboral, está expuesto a altos niveles de Humedad?		
16	¿La iluminación del área o servicio donde usted labora, es adecuada para las actividades que realiza?		
17	¿En su área laboral, está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura?		
18	¿Durante su trabajo está usted expuesto a vibraciones?		
19	¿Durante la jornada laboral está expuesto a corriente de aire?		

RIESGO PSICOSOCIAL		SI	NO
20	¿El proceso de su trabajo genera en usted, estrés laboral?		
21	¿En el desempeño de sus labores existen buenas relaciones con sus compañeros de trabajo?		
22	¿Considera que tiene sobrecarga laboral físico o mental que le produzca fatiga, ansiedad u otros síntomas?		
23	¿En el desarrollo de sus actividades laborales existe riesgo de agresión verbal, amenazas u hostigamiento laboral por parte del jefe hacia subalternos?		
24	¿En el desarrollo de sus actividades existe riesgo de agresión verbal por parte del paciente o su familia?		
25	¿Se siente emocionalmente agotado por su trabajo?		
RIESGO ERGONÓMICO		SI	NO
26	¿En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y/o adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones?		
27	¿En su área de trabajo, existe posibilidad de realizar movimientos bruscos e inesperados que produzcan lesiones lumbares?		
28	¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto a permanecer de pie por largos períodos?		
29	¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto a permanecer sentado por largos períodos?		
30	¿En el desarrollo de sus actividades laborales, está expuesto a permanecer frente algún monitor por largos períodos?		
31	El mobiliario con el que labora en el área de su trabajo es adecuado para su persona.		
32	¿En el desempeño de sus actividades, está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?		
33	Durante su jornada laboral, levanta un peso superior a 20Kg (objetos, personas)		

Muchas gracias por su colaboración.

CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE: RIESGOS LABORALES

A. GENERAL:

- Categorías:
- Bajo: 0 a 11
- Medio: 12 a 22
- Alto: 23 a 33

B. DIMENSIONES

1. RIESGO BIOLÓGICO:

- Categorías:
- Bajo: 0 a 2
- Medio: 3 a 4
- Alto: 5 a 6

2. RIESGO QUÍMICO:

- Categorías:
- Bajo: 0 a 2
- Medio: 3 a 4
- Alto: 5 a 6

3. RIESGO FÍSICO:

- Categorías:
- Bajo: 0 a 2
- Medio: 3 a 5
- Alto: 6 a 7

4. RIESGO PSICOSOCIAL:

- Categorías:
 - Bajo: 0 a 2
 - Medio: 3 a 4
 - Alto: 5 a 6

5. RIESGO ERGONÓMICO:

- Categorías:
 - Bajo: 0 a 2
 - Medio: 3 a 5
 - Alto: 6 a 8

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

1. NOMBRE DEL JUEZ		
2.	PROFESIÓN	
	ESPECIALIDAD	
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	
	CARGO	
TÍTULO FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES, CHICLAYO, MARZO – JUNIO 2017.		
3. DATOS DEL TESISTA		
NOMBRE	Diana Katterine Hernández Salazar Blanca Ysabel Carhuapoma Obando	
4. INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario y Escala Likert	
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	<u>GENERAL:</u> Determinar los factores de riesgo ocupacional del profesional de Enfermería en el servicio de Emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes, Chiclayo, Marzo - Junio 2017.	

EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA de MENOR A MAYOR (1-2-3) SI ES ENTENDIBLE E IMPORTANTE, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.

6. DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO

El instrumento consta de 2 partes y un total de 38 ítems que han sido elaborados, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez del instrumento será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.

I.DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

1. Edad

- a) 21 – 30 años
- b) 31- 40 años
- c) 41 - 50 años
- d) >50 años

Se Entiende	1	2	3
Es importante	1	2	3

SUGERENCIAS:

2. Sexo

- a) Hombre
- b) Mujer

Se Entiende	1	2	3
Es importante	1	2	3

SUGERENCIAS:

3. Estado civil a) Soltera (o) b) Casada (o) c) Viuda (o) d) divorciada (o) e) Deparada (o) f) Conviviente	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
4. Tiempo de servicio a) De 1 a 5 años b) De 6 a 10 años c) De 11 a 15 años d) De 16 a 20 años e) Más de 21 años	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
5.- Condición: a) Nombrado b) Contratado CAS () 279 () SNP ()	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
II. RIESGOS LABORALES: Riegos Biológicos 1. ¿En el desarrollo de sus actividades laborales, utiliza equipo de protección personal, ante la probabilidad de riesgos de pinchazos, salpicaduras, cortes, y otros?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						

2. ¿Está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis, meningitis, etc?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
3. ¿En sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones, o desechos peligrosos?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
4. ¿Está expuesto a manipulación o contacto con microorganismos patógenos, ejemplo: Bacterias, virus, protozoos, hongos, otros?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
5. ¿En su área laboral, los desechos sólidos se almacenan y depositan en bolsas y contenedores adecuados?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						

6. En el desarrollo de sus actividades laborales, cuál de los siguientes tipos de enfermedades ha padecido. Puede marcar varias si fuera necesario - Virales () - Bacterianas () - Parasitarias () - Fúngicas () - Ninguna ()	<table border="1" data-bbox="772 257 1350 336"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
Riesgo químico 7. En el desempeño de sus actividades laborales está expuesto a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos, yodo y otros?	<table border="1" data-bbox="772 857 1350 936"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
8. ¿En el desempeño de sus actividades usted se expone a sustancias químicas como el Látex por tiempos prolongados?	<table border="1" data-bbox="772 1294 1350 1373"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
9. En el desempeño de sus actividades está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores, quemaduras por manipulación de sustancias químicas, y otros.	<table border="1" data-bbox="772 1697 1350 1776"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						

10. En el desempeño de sus actividades laborales ha padecido algún accidente o enfermedad causada por manipulación o exposición a sustancias químicas.	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
11. En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto a los desinfectantes como glutaraldehído, Formaldehído, gluconato de clorhexidina u otros.	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
12. En el desempeño de sus actividades usted se encuentra expuesto ante anestésicos.	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
Riesgo físico: 13. ¿En el desempeño de sus actividades está expuesto a ruidos que perturben su tranquilidad?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						

14. ¿Considera que las condiciones de circulación del aire del Departamento o servicio donde usted labora son adecuadas?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
15. ¿En su área laboral, está expuesto a altos niveles de Humedad?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
16. ¿La iluminación del área o servicio donde usted labora, es adecuada para las actividades que realiza?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
17. ¿En su área laboral, está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						

18. ¿Durante su trabajo está usted expuesto a vibraciones?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
19. ¿Durante la jornada laboral está expuesto a corrientes de aire?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
Riesgo psicosocial: 20. ¿El proceso de su trabajo genera en usted estrés laboral?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
21. ¿En el desempeño de sus labores existen buenas relaciones con sus compañeros de trabajo?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS:	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						

26. ¿En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones?	SUGERENCIAS: <table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
27. ¿En su área de trabajo, existe posibilidad de realizar movimientos bruscos e inesperados que produzcan lesiones lumbares?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
28. ¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto a permanecer de pie por largos períodos?	<table border="1"> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____	Es importante	1	2	3	Se Entiende	1	2	3
Es importante	1	2	3						
Se Entiende	1	2	3						
29. ¿En el desarrollo de sus actividades, está expuesto a permanecer sentado por largos períodos?	SUGERENCIAS: <table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> _____ _____ _____	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
30. ¿En el desarrollo de sus actividades laborales, está	SUGERENCIAS: _____								

expuesto a permanecer frente al computador por largos períodos?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> 	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
31. ¿El mobiliario con el que labora en el área de su trabajo es adecuado para su persona?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: 	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
32. ¿En el desempeño de sus actividades, está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: 	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						
33. Durante su jornada laboral, levanta un peso superior a 20Kg (objetos, personas).	<table border="1"> <tr> <td>Se Entiende</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Es importante</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> SUGERENCIAS: 	Se Entiende	1	2	3	Es importante	1	2	3
Se Entiende	1	2	3						
Es importante	1	2	3						

Firma